

Clase 56

113434

* UNA NUEVA FIAMBREIRA *

D/Edwin Zobel



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias por "Una nueva fiambarrera" (grupo 6, clase 56) á favor de D. Edwin Zobel, residente en Barcelona (España) Ronda S. Pedro 26.

El objeto de esta solicitud de patente de introducción es una fiambarrera para tres usos:

Sé perfectamente que se han fabricado muchas clases de fiamberras en nuestro país, pero ninguna de las fabricadas hasta la fecha han sido para tres usos y todas las que se han presentado hasta ahora en el mercado nacional adolecen del defecto de no ser hermético su cierre por cuyo motivo su transporte es bastante accidentado.

Con este fin y con el objeto de otras varias mejoras se presenta una fiambarrera según se explica más adelante y que puede utilizarse con toda seguridad para transportar comidas sólidas, líquidas y semi-líquidas.

En los dibujos adjuntos se ha presentado á guisa de ejemplo una forma de ejecución de dicha fiambarrera mostrando:

Fig. 1 una vista en planta de la fiambarrera.

Fig. 2 vista lateral de la fiambarrera.

Fig. 3 vista de la tapa por su parte interior.

Fig. 4 vista lateral del depósito ó marmita quitada la tapa.

Fig. 5 vista en planta del tirante de cierre.

Fig. 6 vista en corte de la tapa.

Refiriéndome detalladamente á los dibujos son: -1- la tapa, -2- el tirante de cierre, -3- el asa, -4-4'- roblones de unión del asa al tirante, -5- depósito ó marmita, -6- juego de bisagra de cierre, -7- enganche del cierre, -8- parte doblada del cierre, -9- gatillo, -10- hebilla del gatillo, -11- ranura interior de la tapa, -11'- arandela, -12- reborde superior del depósito ó marmita, -13- eje de la bisagra, -14-14'-14"- remaches de unión de la bisagra -6- el depósito ó marmita, -15- parte interior ahondada de la tapa.



Como se vé en la forma de ejecución presentada en los dibujos la fiambarrera se compone de un depósito ó marmita -5- de una tapa -1- de un tirante de cierre -2- y un asa -3-.

El tirante de cierre -2- es de quita y pon pudiendo servir así mismo de mango á la marmita.

En el depósito ó marmita -5- se ha fijado en un lado mediante remaches -14-14'-14*- un sistema de bisagra -6- en donde entra una parte doblada apropiadamente -8- del tirante de cierre -2-. Este tirante de cierre pasa, después de entrada su parte doblada -8- en el juego de bisagra -6-, por encima de la tapa -1-, la que ajusta perfectamente apretándola contra el borde plano de la marmita -5-. En su final lleva el tirante -2- una hebilla -10- á la cual va unido un gatillo -9- que puede entrar en el gancho de cierre -7-.

Una vez colocado el tirante de esta manera la marmita -5- queda perfectamente cerrada. No obstante le falta todavía la hermeticidad del cierre. Este fin se consigue, disponiendo en la ranura interior -11- de la tapa -1- una arandela -11'- de goma, caucho, amianto, asbesto, fieltro, corcho, cordón trenzado ó otro material apropiado, de modo que los alimentos no pueden tomar ni mal gusto ni mal elor. Lo más adecuado será probablemente una arandela de corcho.

Una fiambarrera construída de la manera arriba descrita correrá hermeticamente pudiendo aún volcarse sin que salga nada de su contenido. Además será una fiambarrera de tres usos. Servirá de medio de transporte de viandas, para calentarlas y su tapa asimismo servirá de plato.

Para mayor facilidad de transporte se ha dispuesto un asa fija ó de quita y pon -3- por roblones -4-4'- al tirante -2- pero dicha asa puede fijarse tanto en el tirante de cierre -2- como en la tapa -1-.

Como ya se ha explicado anteriormente al estar quitada la tapa la parte doblada -8- del tirante -2- puede fijarse en el sistema de



113434

bisagra -6- de la marmita -5- y doblándose hacia atrás servirá de mango para la misma marmita -5-. La tapa -1- lleva además de la ranura -11- en la cual entra la arandela -11'- una cavidad -15- de modo que forme un plato hondo para servir en él las viandas.

La fiambarrera se fabricará en cualquier tamaño, forma, combinación y material apropiados, pudiendo cambiarse libremente la disposición y ejecución de las piezas sin alejarse de la idea del invento.

Y como esta fiambarrera está comprendida en el artículo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias.

N O T A

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Una nueva fiambarrera" (grupo 6, clase 56) siendo lo que se declara como no practicado ni establecido ni del mismo modo en territorio español lo siguiente:

1º "Una nueva fiambarrera" caracterizado por el hecho de que la marmita esté provista de un lado de un sistema de bisagra y del otro lado de un enganche con el fin de fijar el tirante de cierre solidamente en ella.

2º "Una nueva fiambarrera" caracterizado por el hecho de que el tirante de cierre lleve en sus extremos medios apropiados para formar un cierre perfecto con los dispositivos provistos en cada uno de los lados de la marmita.

3º "Una nueva fiambarrera" caracterizado por el hecho de que se haya dispuesto en la parte interior de la tapa de la fiambarrera una ranura circular provista de una arandela de cualquier material apropiado para efectuar un cierre hermetico.

4º "Una nueva fiambarrera" caracterizado por el hecho de que la tapa presente en su superficie interior forma apropiada para poder

utilizarse de plato para las viandas.

5º "Una nueva fiambrea" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos,

Consta de 4 hojas mecanografiadas en una sola cara.



Madrid 11 de Junio 1929

T.A.
Juan de la Torre



113424

Fig 1

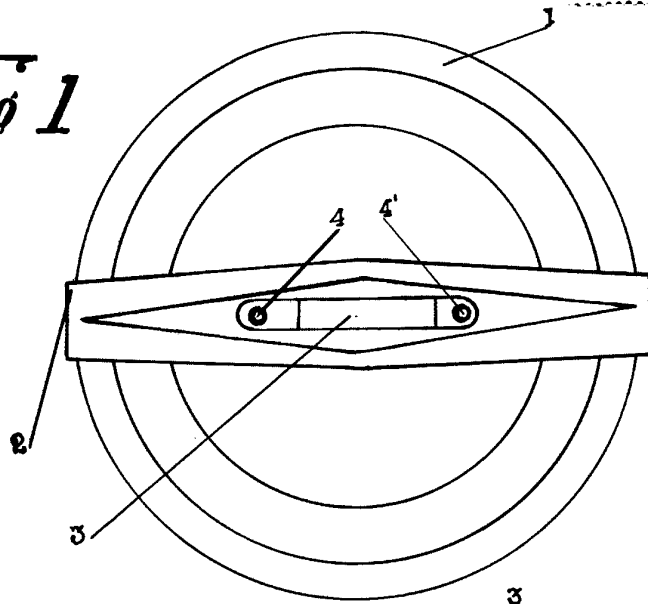


Fig 5

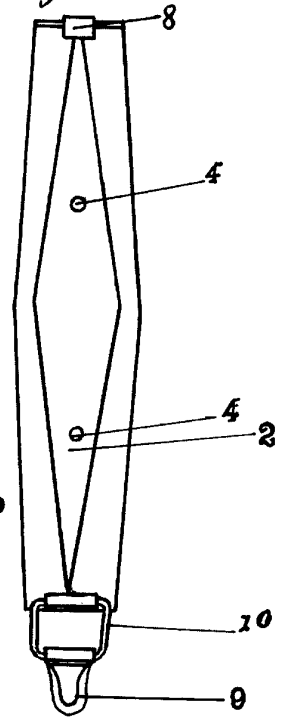


Fig 2

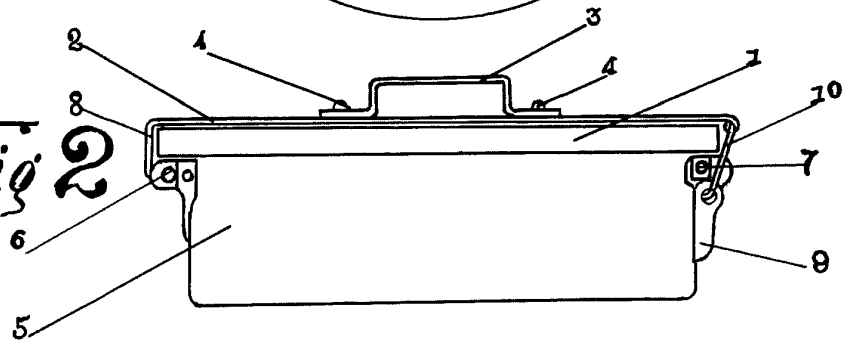


Fig 3

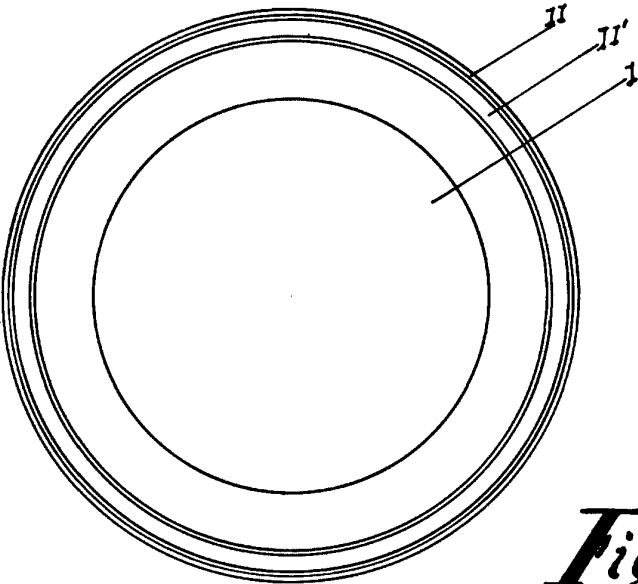


Fig 6

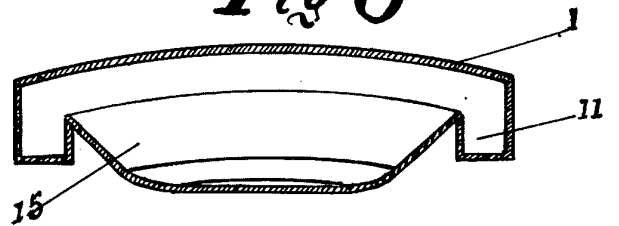
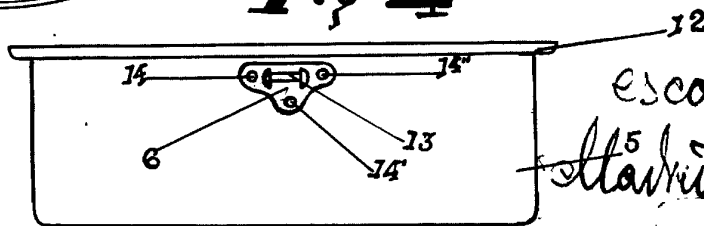


Fig 4



escala variable
Madrid 11 Junio 1929
J. H.
Fran de la Torre